

# PARROQUIA RURAL DE CONONACO

Cantón Aguarico – Orellana

## ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL

**ACTA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL**  
**APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026**  
N.º de Acta: 05-AC-2025


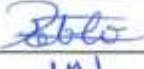
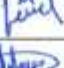



### DATOS DE LA ASAMBLEA

Lugar Comunidad Dicaro, parroquia Cononaco, cantón Aguarico, provincia de Orellana  
Fecha 4 de agosto de 2025  
Hora de inicio 08h00  
Presidida por Tiwa Omehuai Tokare – Presidente de la Asamblea Ciudadana Local  
Secretaria ad honorem Wiña María Orengo Enomenga  
Convocatoria Pública, difundida en las comunidades de la parroquia con anticipación mínima de 15 días

### DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL:

DIGNIDAD	NOMBRE COMPLETO	N.º CÉDULA	FIRMA
Presidente	Tiwa Omehuai Tokare	2200069884	
Vicepresidente	Moipa Gilberto Coba Onginea	2200200844	
Vicepresidente	Esteban Anderson Wane Editawe	220020083	
Secretaria	Wiña María Orengo Enomenga	2250007578	
Tesorera	Gabriela Mencay Omehuai Onguinea	2200200331	
Síndica	Yadira Nelva Caiga Avilez	1600396103	

### EQUIPO POLÍTICO-TÉCNICO DEL GADPR- CONONACO:

CARGO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
Presidente	Miguel Ñeimo Tega Baihua	
Vocal	Wine Pablo Omehuai Onguinea	
Vocal	Ahuanca Julián Quihiñamo Mena	
Vocal	Orfa Patricia Nango Dahua	
Vocal	Hahuene Olga Enomenga Coba	
Secretaria-Tesorera	Nancy del Carmen López Castro	

# PARROQUIA RURAL DE CONONACO

Cantón Aguarico – Orellana

## ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL

Coordinadora de Proyectos	Bella Jimena Freire Ojeda	
---------------------------	---------------------------	--

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Instalación formal de la Asamblea.
3. Presentación de la Proforma Presupuestaria 2026 y del proceso participativo.
4. Presentación de la Matriz de Priorización de proyectos (Documento E3-04).
5. Deliberación ciudadana sobre las propuestas de inversión comunitaria.
6. Aprobación del Presupuesto Participativo 2026.
7. Clausura.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**PUNTO 1.- REGISTRO DE ASISTENCIA.** A partir de las 08h00, la Secretaria de la Asamblea Ciudadana, señora Wiña María Orenge Enomenga, procedió al registro de asistencia de los participantes. El detalle de la ciudadanía presente con nombres, cédulas y firmas consta en el Registro de Asistencia adjunto al presente expediente.

**PUNTO 2.- INSTALACIÓN FORMAL DE LA ASAMBLEA.** El señor Tiwa Omehuai Tokare, Presidente de la Asamblea Ciudadana Local de la Parroquia Cononaco, con la presencia del señor Miguel Ñeimo Tega Baihua, Presidente del GADPRC, declaró formalmente instalada la Asamblea Ciudadana para el tratamiento del Presupuesto Participativo 2026, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 238 del COOTAD y los artículos 47 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. La Asamblea está debidamente constituida conforme al Acta Constitutiva del 25 de mayo de 2023.

**PUNTO 3.- PRESENTACIÓN DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA 2026.** La Coordinadora de Proyectos, señora Bella Jimena Freire Ojeda, con apoyo de la Secretaria-Tesorera, Lic. Nancy del Carmen López Castro, presentó a la ciudadanía la estructura del presupuesto 2026, conforme al Informe N.º 006-S/T-NL-2025: presupuesto ordinario de USD \$260.036,23, del cual se destina USD \$160.659,23 (62,37%) al Presupuesto Participativo 2026; e ingresos extraordinarios proyectados por USD \$3.016.033,48 provenientes de EP Petroecuador y la STCTA, destinados a proyectos en las comunidades Dicaro y Yarentaro. La ciudadanía formuló preguntas sobre el origen y destino de los recursos, las cuales fueron absueltas satisfactoriamente.

**PUNTO 4.- PRESENTACIÓN DE LA MATRIZ DE PRIORIZACIÓN.** La Coordinadora de Proyectos presentó la Matriz de Priorización (Documento E3-04) con los 8 proyectos valorados mediante criterios técnicos objetivos —alineación con el PDOT, cobertura poblacional, urgencia e impacto social, vulnerabilidad de la comunidad, viabilidad técnica, financiamiento y equidad territorial—. Todos los proyectos obtuvieron puntajes entre 4,40 y 4,95 sobre 5,00, calificándose como PRIORITARIOS. Los resultados se expusieron con total transparencia ante la ciudadanía.

**PUNTO 5.- DELIBERACIÓN CIUDADANA.** Abierto el espacio de deliberación, los representantes de las comunidades de Dicaro, Yarentaro, Bameno y la parroquia en general tomaron la palabra. Se registraron las siguientes intervenciones principales:

## PARROQUIA RURAL DE CONONACO

Cantón Aguarico – Orellana

### ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL

- Representantes de Dicaro y Yarentaro expresaron su respaldo al proyecto de adoquinamiento y a los proyectos de remediación ambiental, destacando el impacto directo en la calidad de vida y el ambiente de sus comunidades.
- La ciudadanía de Bameno apoyó el proyecto de rescate cultural del Día de la Amazonía.
- Representantes de comunidades del área parroquial respaldaron el festival de identidad cultural Waorani y la adquisición de productos para grupos de atención prioritaria.
- Representantes de las comunidades de Dicaro y Yarentaro respaldaron la capacitación en artesanías de chambira.
- No se registraron votos en contra ni abstenciones. La deliberación concluyó con consenso general sobre los 8 proyectos presentados.

**PUNTO 6.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026.** Concluida la deliberación, el señor Presidente de la Asamblea sometió a votación los 8 proyectos del Presupuesto Participativo 2026. Resultado: Aprobados por unanimidad Los 8 proyectos fueron aprobados por unanimidad/mayoría, conforme al siguiente detalle:

N.º	PROYECTO APROBADO	COMUNIDAD	APORTE GAD (USD)	APORTE EXTERNO (USD)
1	Fiscalización del Proyecto Integral de Adoquinamiento, Aceras y Bordillos para las comunidades Waorani de Dicaro y Yarentaro	Dicaro y Yarentaro	\$130.000,00	\$2.500.000,00 (EP Petroecuador)
2	Fiscalización de proyectos de remediación ambiental EP Petroecuador – Comunidad Dicaro	Dicaro	\$28.609,82	\$357.622,72
3	Fiscalización de proyectos de remediación ambiental EP Petroecuador – Comunidad Yarentaro	Yarentaro	\$3.577,96	\$44.724,50
4	Festival Comunitario Fortalecimiento Identidad Cultural Waorani de la parroquia Cononaco 2025	Parroquial	\$10.000,00	–
5	Rescate Cultural Grupos Atención Prioritaria – Día de la Amazonía – Bameno 2025	Bameno	\$5.000,00	–
6	Capacitación artesanía típica Waorani en chambira – mujeres Dicaro y Yarentaro – período 2026	Dicaro y Yarentaro	\$6.924,00	–
7	Adquisición de productos de primera necesidad para grupos de atención prioritaria de la parroquia	Toda la parroquia	\$7.200,00	–
8	Estudios de proyectos de remediación ambiental con EP Petroecuador	Dicaro y Yarentaro	\$10.000,00	EP Petroecuador
<b>TOTAL</b>			<b>\$201.311,78</b>	<b>\$2.902.347,22</b>

*Nota: Los montos de aporte externo de EP Petroecuador se ajustarán conforme a los convenios definitivos que se suscriban entre las partes.*

# PARROQUIA RURAL DE CONONACO

Cantón Aguarico – Orellana

## ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL

**PUNTO 7.- CLAUSURA.** El señor Presidente de la Asamblea Ciudadana Local declaró clausurada la sesión a las 15h50 agradeciendo la participación activa de la ciudadanía y exhortando a todos los presentes a dar seguimiento a los compromisos adoptados y a participar en los mecanismos de control social y rendición de cuentas del proceso.

### RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA ASAMBLEA

**PRIMERA.-** Aprobar por unanimidad el Presupuesto Participativo 2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cononaco, por un monto total de aporte GAD de USD \$201.311,78 (Doscientos un mil trescientos once con 78/100 dólares), distribuido en los ocho (8) proyectos detallados en el Punto 6 de la presente acta, conforme a la priorización ciudadana y a los resultados de la Matriz de Priorización (Documento E3-04).

**SEGUNDA.-** Disponer la incorporación de los ocho (8) proyectos priorizados en la Proforma Presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cononaco (GADPRC), en estricto cumplimiento de lo dispuesto en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y la normativa aplicable en materia de planificación y administración financiera pública. Se deja expresa constancia de que dichos proyectos se encuentran programados para su ejecución durante el ejercicio fiscal 2026, con una proyección operativa que se extenderá hasta el año 2027, en virtud de su naturaleza técnica, alcance territorial y cronograma de intervención. En consecuencia, su incorporación no generará afectación negativa ni desfinanciamiento al presupuesto institucional 2026, toda vez que su ejecución se desarrollará bajo criterios de programación presupuestaria plurianual, sostenibilidad fiscal y responsabilidad financiera; asimismo, la continuidad de los proyectos en el ejercicio fiscal 2027 implicará la correspondiente previsión presupuestaria futura, garantizando el equilibrio financiero institucional y evitando compromisos que perjudiquen la estabilidad económica, administrativa y operativa de la entidad.

**TERCERA.-** Tomar nota de los ingresos extraordinarios por USD \$3.016.033,48, provenientes de EP Petroecuador y la STCTA, destinados a los proyectos de infraestructura y remediación ambiental en las comunidades Dicaro y Yarentaro, sujetos a los convenios definitivos que se suscriban.

**CUARTA.-** Disponer que las decisiones adoptadas en la presente Asamblea sean remitidas al Presidente del GADPRC para su incorporación en la Proforma Presupuestaria 2026, el Anteproyecto Presupuestario y el Proyecto Definitivo de Presupuesto, para su posterior conocimiento y aprobación por la Junta Parroquial, conforme a los artículos 241 y 245 del COOTAD.

**QUINTA.-** Instruir al Equipo Político-Técnico del GADPRC elaborar el Consolidado Oficial de Proyectos Priorizados (Documento E3-06) en el término de cinco días hábiles contados desde la suscripción de la presente acta.

# PARROQUIA RURAL DE CONONACO


Cantón Aguarico – Orellana


## ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL


**SIXTA.-** Ordenar la publicación de la presente acta en la sede institucional del GADPRC y en los medios comunitarios correspondientes, en cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad, participación ciudadana y rendición de cuentas previstos en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

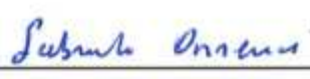
La presente acta fue leída, aprobada y suscrita por los miembros presentes de la Directiva de la Asamblea Ciudadana Local y del Equipo Político-Técnico del GADPRC, en la comunidad Dicaro, parroquia rural de Cononaco, cantón Aguarico, provincia de Orellana, a los 4 días del mes de agosto del año 2025.

### POR LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL:

f)   
\_\_\_\_\_  
**Tiwa Miller Omehuai Tokare**  
Presidente – Asamblea Ciudadana Local  
Parroquia Cononaco


f)   
\_\_\_\_\_  
**Wiña María Orengo Enomenga**  
Secretaria Ad Honorem – Asamblea  
Ciudadana Local  
Parroquia Cononaco

f)   
\_\_\_\_\_  
**Moipa Gilberto Coba**  
Vicepresidente  
Asamblea Ciudadana Local

f)   
\_\_\_\_\_  
**Gabriela Mencay Omehuai**  
Tesorera  
Asamblea Ciudadana Local

f)   
\_\_\_\_\_  
**Yadira Nelva Caiga Avilez**  
Síndica  
Asamblea Ciudadana Local


### POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CONONACO:

f)   
\_\_\_\_\_  
**Miguel Ñeimo Tega Baihua**  
Presidente – GADPRC  
GAD Parroquial Rural de Cononaco

f)   
\_\_\_\_\_  
**Nancy del Carmen López Castro**  
Secretaria-Tesorera – GADPRC  
GAD Parroquial Rural de Cononaco

### CERTIFICA:

La suscrita Secretaria Ad Honorem de la Asamblea Ciudadana Local de la Parroquia Rural de Cononaco certifica que la presente acta es fiel y exacta reflejo de lo actuado y resuelto en la sesión del 4 de agosto de 2025, y que fue aprobada por unanimidad de los presentes.

f)   
\_\_\_\_\_  
**Wiña María Orengo Enomenga**  
Secretaria Ad Honorem  
Asamblea Ciudadana Local – Parroquia Cononaco

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

A small, handwritten mark or signature in blue ink.